

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15,973

Año LI.
Ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, 10 pesetas.
Provincia, 12 pesetas.
Extranjero, 15 pesetas.

ALMERIA.
Miércoles 2 de Noviembre de 1910.

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se cobran de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a diez en primera plana; 20 en segundo y 15 en cuarta. Para los demás partes, ver el anuncio.

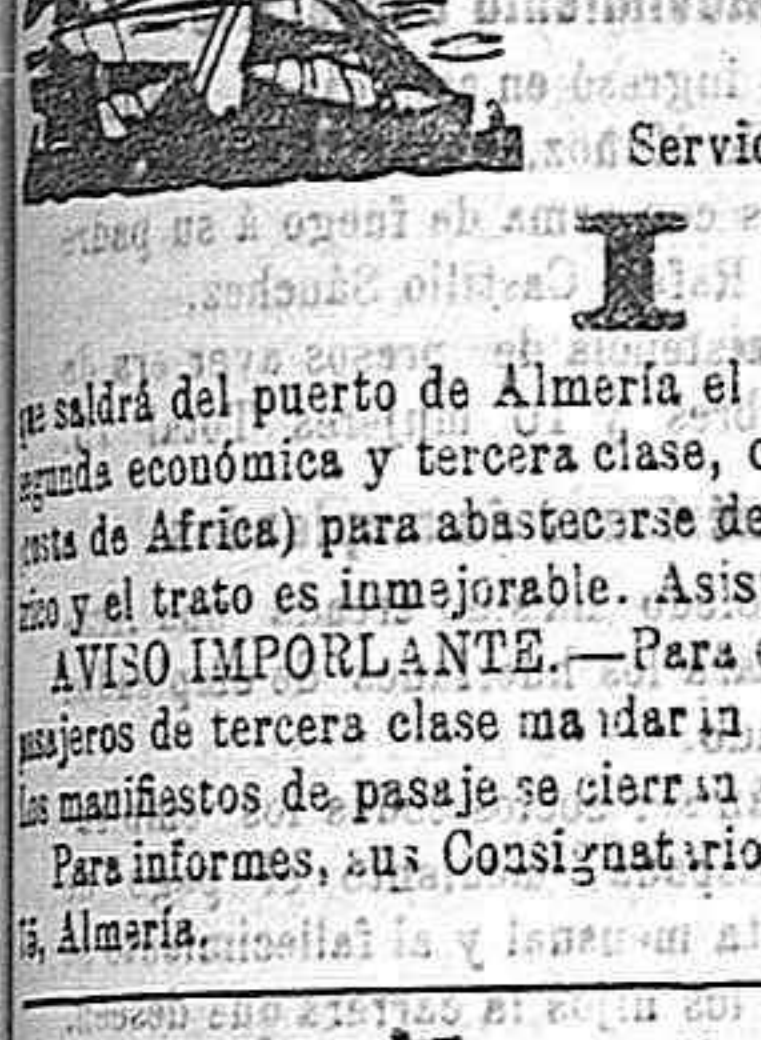
Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA
ATLANTA,
saldrá del puerto de Almería el 15 de Noviembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.
Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.
El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario
M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

VAPORES CORREOS FRANCESES



de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos
ITALIE
saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, tercera y cuarta clase, con destino a SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase, comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con mucho tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.^o antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para informes, sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe, números 73 y 75, Almería.

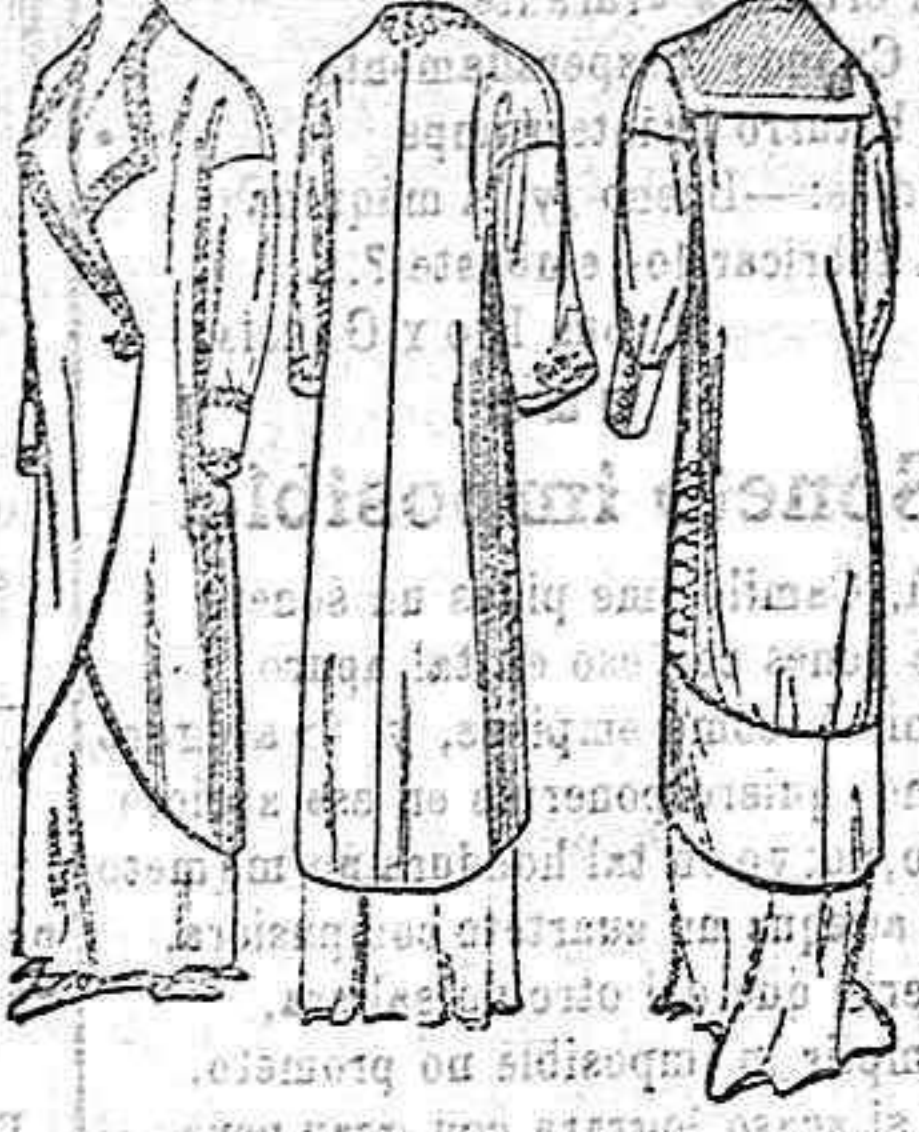
Para NEW-YORK directo
El rápido y acreditado vapor
OCEANIA
de la Austro-Americana, estará en puerto a la carga el día 2 de Noviembre y saldrá directo a NEW-YORK con los barriles que tome.
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Agente, M. BERJON.

Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa y Pampa,
PAMPA
saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
Para los de tercera clase, comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, a sus
Agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Vapores rapidos para New-York LINEA FABRE.

El vapor **Sant-Anna** cargará firmemente el 2 de Noviembre.
La carga deberá estar lista en el muelle un día antes. Se necesita pedir comida y recoger la orden para cargar.
Agente, **Alfredo Rodriguez, Gerona 5**
NOTA.—La casa Fabre, para servir a los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores, y vendrán por tanto con patente limpia.
OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.



Este terciopelo de más de un metro, ancho que permite las confecciones más complicadas y que se acomoda tan admirablemente al movimiento de las «draperies» y de las tónicas.
Para hacer la competencia a ese terciopelo flexible, ligero, de impecable brillantez, la industria ha lanzado al mercado el «piel de rata», la más llamativa novedad en tejidos de la presente estación, un paño de pelo sedoso como la piel, de flexibilidad sorprendente, adaptable a las más caprichosas combinaciones, y con el cual se hacen sastres deliciosos que en nada desmerecen al lado de los más lindos terciopelos.
El sastrero «habilité» se caracteriza por su graciosa ligereza, su coquetería, elegancia y originalidad, sin que ni de año de una manera embozada se acerque a los límites de una excentricidad espiritual. La falda, siempre recta en las caderas no tienen más que la amplitud necesaria para caer bien y no dificultar el paso, y en cuanto a la chaqueta, fiel a los dictados de la Moda, observa la tendencia general de la nueva silueta, ancha en lo alto, lo que se consigue con los grandes cuellos y las anchas vueltas «drapés» hasta el talle y los sombreros que rebasan la línea de los hombros. Sobre otros muchos trajes, tiene el sastrero la ventaja de que lo mismo en otoño que en invierno, desempeña buen papel en visitas, comidas de restaurant y paseo, en los que pueden hacer ostentación de su encantador conjunto. Pero aun posee otra cualidad muy estimable, y es la de que puede llevarse al teatro, puesto que quitada la chaqueta aparece el traje princesa con el irresistible encanto de la juventud y las maravillas de arte que distinguen a nuestras actuales creaciones.
En plena estación de los frios, nada como el traje sastrero para debajo de uno de esos abrigos amplios, rectos que tanto se han de llevar. No abulta la silueta y no hay temor de que sufra de terrores al caer sobre ellos el abrigo, el cual tiene la ventaja de no ceñirse al cuerpo ni ser pesado.
Mlle Capellua.
Paris, 1910.

La fiesta de los muertos.

Exorate pro nobis.
Misteriosa solemnidad de las tumbas que despiertan en el alma del creyente un arcano sentimiento de melancolía, un intenso deseo de ultrapasar las miserias de la humana existencia y volar en el azul del infinito, allá en donde no tramontan los soles, allá en donde el asombroso centelleo de los astros arroja ese polvo diamantino, sutil, argentaria del espacio.
Es deleitoso y confortante surgir en alas del pensamiento, abandonar al menos por un momento el mentiroso carnaval del mundo y navegar atrevido en el excelso piélago de insuperables lindes, majestuosos, inmenso epifonema de increada grandeza. También la alondra a veces rápida huye de los mistmas pestilenciales de la tierra, y buscando atmósfera más pura y más oxigenada, desaparece entre los cortinajes del éter, y allí, embriagado de luz y de sereno, va gorgoreando sus trinos cadenciosos.
Descolgad de las ramas secas del árbol de los ensueños juveniles, descolgad la vieja cifra del bardo, y aunque en mohecido, vibrar las cánticas funéreas de la huera, lírica sublime que nace en el fondo del corazón entristecido, dulce y suave como una armonía, fiera y rebelde como una amenaza.
Las estrofas de la tumba remedan el suspiro de la guzla mora y el lánguido arpegio de la grieta lira, son a veces el murmullo balagador del zéfiro y a veces el estruendoso bramido del huracán que se desata en los tumbos de los mares.
«La muerte! Qué es la muerte? Misión y ley ineluctable de la naturaleza. Es menester que las corolas de la primavera marchiten para el tesoro fructífero de Otoño, es menester que las cabezas canas se oculten para que aparezcan las rubias! Ay! de la humanidad si la muerte desistiera de mover su guirnalda! desistiera de mover su guirnalda! desistiera de mover su guirnalda!
El día de difuntos es un pisoso re-

como que anuncia el derecho que tienen los muertos a ser recordados por los compañeros de camino de este planeta, así es que en este día más que en otra fecha del año, debemos todos recordar a nuestros deudos queridos...
Hace dos años, hijo mío, te encerraron en un blanco nicho del camposanto de Sevilla. Desde entonces yo vivo como el ave entristecida que en noche borrascosa vió derrumbar su nido. Tan sólo apacigua mi acervo dolor la esperanza de volverte a ver otra vez. No sé si esta creencia es ilusión ó es pejisimo, religión ó fe. Sé que necesito crear para poder unir los muertos con los vivos, mi amor con el tuyo y para no entristecerme desesperado en un individualismo abrumador y vivir en continua agonía.
La greda es inerte y fría, gusanos despreciable el hombre, la vida un juego de músculos, de células y de fibras; pero el alma ¿quién es? ¿de dónde es? He encanecido estudiando para escuchar si hay algo más allá de la tumba y tuve que cerrar los libros para volverme loco, pero llegué a descubrir un elocuente dilema: ¿sucumbir a la tiranía de la duda ó echarme espantado en los brazos de la fe. Aquel que no aprovecha del farmacológico de la esperanza para anestesiarse sus penas, es tonto ó cobarde. Creamos, pues, y recordemos a nuestros muertos.
Oh, deudos queridos, almas que vais peregrinando en otros horizontes seguramente más risueños que el nuestro, poblando la miriada de ignotos mundos, acordaros de nosotros, que vamos transitando por este páramo de desdichas y rogad por nosotros al poderoso. Nomen que os guía entra los misteriosos celajes de la eternidad, rogad por nosotros que tenemos la osadía de querer rogar por vuestro descanso. Somos nosotros los que necesitamos del consuelo de la paz y de la esperanza, nosotros que luchamos aun en la sangrienta batalla de la vida. Exorate pro nobis, rogad por nosotros, rogad por nosotros.
Prof. Antonio Brocca, Almería.

DE LA DIPUTACION SOBRE UNA DIMISION

Como en estas columnas hemos anunciado, en la sesión de anteayer, según leerian nuestros leedores, después de un sincero discurso de despedida, presentó la dimisión de su cargo de Presidente de esta Diputación Provincial, nuestro distinguido amigo D. Andrés Cassinello y García.
Inútiles fueron los buenos oficios de los Diputados provinciales, sus compañeros, que en la última sesión le evidenciaron su afecto y le rogaron que retirase su dimisión, inútiles también las cariñosas instancias que en este sentido le han dirigido telegráficamente, casi todos los representantes en Cortes de la provincia, como también han sido ineficaces las gestiones de sus amigos particulares y políticos, porque el Sr. Cassinello presentó su dimisión con el carácter de irrevocable, respondiendo a un propósito que desde hace tiempo tenía formado.
La CRÓNICA MERIDIONAL, que ejecutoria de imparcialidad, es bien conocida de todos, no había de faltar en esta ocasión a rendir un tributo a la justicia, que nos aconseja en este caso bar las palmas por su noble actitud al Presidente dimitido y lamentar que las circunstancias políticas priven de su importante concurso a la buena administración de los intereses provinciales.
La campaña moralizadora que hizo el señor Cassinello en el 1906, fué de tal resonancia y de tal recuerdo en la casa provincial, que al volver al poder el partido liberal, surgió espontáneamente su candidatura para

ocupar de nuevo la Presidencia de la Diputación. Los cambios políticos que dentro del mismo partido liberal se han efectuado, han dificultado el cumplimiento de sus propósitos, y aunque el señor Cassinello lleva, apesar de todos los obstáculos, bien encauzada la labor económica, no ha querido, como nos decía en su discurso de despedida, que por falta del apoyo necesario de quien debe prestárselo, se le deshaga en sus manos su propia obra, con tantos desvelos levantada.
Sentimos la ausencia del señor Cassinello de la casa provincial, donde era una garantía para todos, enviándole nuestra felicitación por sus campañas administrativas, que desearíamos ver continuadas por sus sucesores, en bien del progreso de nuestra amada provincia.

LO DEL DIA LA FIESTA DE HOY
En este luchar de nuestro vivir rudo y agitado, vamos perdiendo muchos cultos que antes constituían obligación y deber.
La religión de los muertos, de aquellos seres que al desaparecer de entre nosotros, dejaron en nuestro corazón estela dolorosa, porque ellos lo formaron, ya también olvidándose y hoy el recuerdo estirándose más pronto, porque el positivismo invade nuestras almas.
Pero apesar de ello, al llegar estos días del otoño gris y melancólico, en los cuales la Iglesia puso la Fiesta de todos los Difuntos, no podemos por menos de dedicar a este desmedrado culto de nuestros muertos algún recuerdo.
Esta época en la cual comienza a morir la naturaleza, cuando las hojas amarillentas se desprenden de los árboles, que formaron en sus ramas ramilletes de verdura en la hermosa primavera. Ellas son agitadas por el viento helado y caen formando alfombra triztona en la tierra, al caer estas rápidas tardes de crepúsculos, en las cuales el

cielo azul se oculta bajo cendales cenicientos.
Y con este escenario apenado se celebra la fiesta de aquellos que pasaron velozmente por este planeta, dejándonos el perfume de su cariño, de sus virtudes, como perdurable prueba de su fugaz paso, que trae a nuestro ánimo reflexiones de nuestro efímero destino.
Las voces metálicas de los altos campanarios doblan, y la oración del cristiano se eleva hasta los cielos, pidiendo por ellos, por los que fueron y hoy no son, que al acabar sus afanosos latires se convirtieron en polvo en nada.
Las frescas flores que se depositan en las tumbas frías, en los altares que huelen a incienso y sobre los retratos, deben tener el aroma grato de los amores puros, de los lazos cariñosos que la muerte no ha podido borrar de los que se ausentaron para siempre y de los que esperamos el mismo y decretado destino.
El culto y el recuerdo de los difuntos, es algo ideal que nos queda en esta vida, llena de egoísmos y de pasiones interesadas, y que si desterramos aquellos por ese afán imperante de acabar con todo lo existente que hoy consume a los innovadores, que quieren romper los moldes antiguos, nos van a dejar sin ideales, convertidos en bestias, sin tejer otros que la satisfacción de las materiales necesidades.
El culto a los muertos que hoy se conmemora, no debe por tanto desaparecer, porque es un sentimiento dulce que une una generación a otras.

PARA LAS DAMAS
CARNET DE MODAS
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).
No, el sencillo y elegante «estilo sastrero» no desaparece. Después que él aparecieron los princess é imperio y diversas combinaciones más felices, otras desdichadas, y las más de ellas flor de un día. Ninguna consiguió desterrar el vestido sastrero, y ahí le tenéis siempre fresco constantemente rejuvenecido y en todas las épocas saboreando los favores de las elegantes.
«Le dernier cri» en sastrero es el «habillé», que se hace especialmente en

